



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SECRETARIA SALA LABORAL

El Secretario de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, publica el siguiente:

EDICTO

La Sala de Decisión que preside la Magistrada MÓNICA TERESA HIDALGO OVIEDO ha proferido sentencias en los siguientes procesos especiales de fuero sindical:

RADICACIÓN: 76001310500720210054601

DEMANDANTE: LUIS ALBERTO MARINEZ MONTAÑO

DEMANDADA: CONSTRUCTORA NODOS S.A.S.

FECHA PROVIDENCIA: 22/06/2023

DESICIÓN: CONFIRMA

RADICACIÓN: 76001310500220180031101

DEMANDANTE: EDWARD RODRIGO ROJAS BERMEO

DEMANDADA: HEON HEALTH ON LINE S.A.

FECHA PROVIDENCIA: 22/06/2023

DESICIÓN: CONFIRMA

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría de esta Sala Laboral por tres (03) días hábiles, conforme al artículo 41 del Código de Procedimiento Laboral y concordante con el artículo 323 del Código de Procedimiento Civil, hoy **VEINTINUEVE (29) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)**.

Para visualizar las providencias, ingresar al micrositio del Despacho 008° de esta Sala Laboral, en el portal de la Rama Judicial, enlace:
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-008-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/38>


JESÚS ANTONIO BALANTA GIL
Secretario